El Santuario, 27 de diciembre 2024

Señora
LILIANA ANDREA ALZATE RESTREPO

Asunto: Delegación Supervisión convenio No. S-CI-637-2024

De manera atenta le informo que ha sido designado como supervisora del convenio No. S-CI-637-2024, cuyo objeto es "***OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO*** "

Es importante resaltar que, para el ejercicio de sus funciones como supervisora, deberá tener en cuenta el Manual de Contratación y Supervisión de la Corporación.

Cordialmente,

JAVIER VALENCIA GONZÁLEZ
Director General
Cornare

Recibido: **LILIANA ANDREA ALZATE RESTREPO**

Revisó: Jeniffer Arbelaez / Abogada

Aprobó: Luz Verónica Pérez Henao / Jefe Oficina Jurídica